



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DEL 2022.

ACTA NUM.013/2022... Sesión presidida por: Almida Margarita Soto Melo

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 31 días del mes de AGOSTO del 2022, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION ORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: Almida Margarita Soto Melo, presidente; Derly Pichardo De la Cruz vicepresidente, Angel Emilio Arias Santana, Fraynler Manuel Bather Báez, Jonathan Peguero Arias y el señor Anderson De los santos, secretario municipal.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el señor Anderson De los santos, secretario municipal.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario Municipal, con la asistencia de cuatro (04) regidores y la ausencia notificada del concejal Jonathan Peguero Arias, siendo las 05:03 p.m., la presidente del concejo dio inicio a esta sesión extraordinaria.

De inmediato se procedió con la lectura del actas anterior la cual fue aprobada con una observación echa por el concejal Angel Emilio Arias Santana.

Comunicación depositada por alcaldía, remitiendo solicitud de no objeción uso de suelo, para proyecto fotovoltaico de la IE Project I, S.R.L.

Una vez ejecutada la lectura de esta comunicación y dado que la misma ya había sido conocida en anterior sesión se procedió a someter la ya mencionada a votación, siendo

Aprobada con tres votos a favor y la abstención del voto por parte del concejal, Angel Emilio Arias Santana.

Comunicaciones recibidas por secretaria:

Comunicación depositada por alcaldía remitiendo solicitud de no objeción para las instalaciones de la empresa CRISTALES DEL MAL S.R.L

Una vez a ver deliberado acerca de la petición la misma fue enviada a comisión para visitar las instalaciones de dicha empresa, esta comisión quedo conformada por los concejales Angel Emilio Arias Santana, Derly Pichardo De la Cruz y Fraynler Manuel Bather Báez.

Comunicaciones recibidas por secretaria:

Comunicación depositada por alcaldía, presentando petición de transferencia de créditos presupuestario

Luego de dar lectura a esta comunicación el concejal Angel Emilio Arias Santana, explica que hay aprobada para algunas partidas unos montos los cuales no se han consumido y que se solicita cederlos otras partidas de mayor consumo como el gasoil el cual se ha visto afectado por un aumento de precio.

En este sentido la presidente del concejo detalla que esta es una práctica normativa y usual que se da en los ayuntamientos para equilibrar las cuentas en su nivel de gastos y que esta acción por ley debe de ser aprobado por los regidores.

En la misma dirección el concejal Fraynler Manuel Bather Báez, expresa que estos cambios de estos montos son necesarios y que el mismo debe de pasar por el consejo para poder ser ejecutados.

Una vez haber deliberado acerca del tema el mismo fue sometido a votación siendo aprobado a unanimidad.

Comunicaciones recibidas por secretaria:

Comunicación depositada por junta de vecino Luz del Progreso, INC. Solicitando declaratoria de no parqueo, de tramo carretero.

Una vez ejecutada la lectura de este comunicado, el concejal Angel Emilio Arias Santana, hizo uso de la palabra para felicitar a la junta de vecino Luz del Progreso, ya que expone que el mismo había analizado esta situación, la cual al haber vehículos parqueados en esta vía se forma muy dificultoso transitar. El concejal analiza lo que podría pasar al darse una salida de emergencia del sistema 911 y lo que podría ocurrir con los estancamientos que se pueden dar en esta área. En este tenor el concejal expresa que debe de ser considerable el que se prohíba el parqueo en este tramo carretero.

Acerca del tema el concejal Fraynler Manuel Bather Báez, explica que a su entender esto de hacerse debería de ser por horarios, ya que en esta zona hay moradores que poseen vehículos y sería difícil para ellos, pero que se podría poner el no parqueo para las horas de más movilidad para evitar la situación actual

El concejal Derly Pichardo De la cruz, se adhiere al comentario del concejal Fraynler Manuel Bather Báez, ya que explica que sería muy difícil vivir en la zona y no poder por ejemplo dejar amanecer su vehículo cerca de la casa.

Acerca del tema, la presidente del concejo expresa que esta petición le parece una buena idea ya que esta calle se pone muy incómoda, cuando se parquean incluso de ambos lados, pero también expresa entender lo expuesto por sus compañero regidores en cuanto a las personas que viven por la zona y que tienen sus vehículos los cuales se verían privados de tener sus vehículos a la vista.

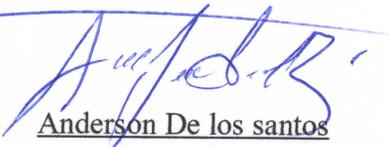
Una vez haber deliberado acerca del tema el mismo fue enviado a comisión para ser analizado más detalladamente y ser conocido en una futura sesión.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 05:46 p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,


Almida Margarita Soto Melo
Presidente del Concejo Municipal




Anderson De los Santos
Secretario Municipal